

NOTA DE PRENSA N° 09-2013

EN LA REGIÓN PUNO, EL 58,8% DE LA FUERZA LABORAL JUVENIL CUENTA CON EMPLEO ADECUADO

El 23 de setiembre de todos los años, en nuestro país se celebra el “Día de la Juventud”; por tal motivo, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Puno, en su constante labor de brindar información relevante, pone a disposición de los ciudadanos la presente Nota de prensa.

Según la Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y Pobreza (ENAHO) 2012, en la región Puno el 58,8% de la fuerza laboral juvenil, referido a la Población Económicamente Activa (PEA) entre 15 y 29 años de edad, cuenta con un empleo adecuado, de los cuales 59,2% son hombres y 40,8% son mujeres.

Perfil de los Jóvenes con empleo adecuado

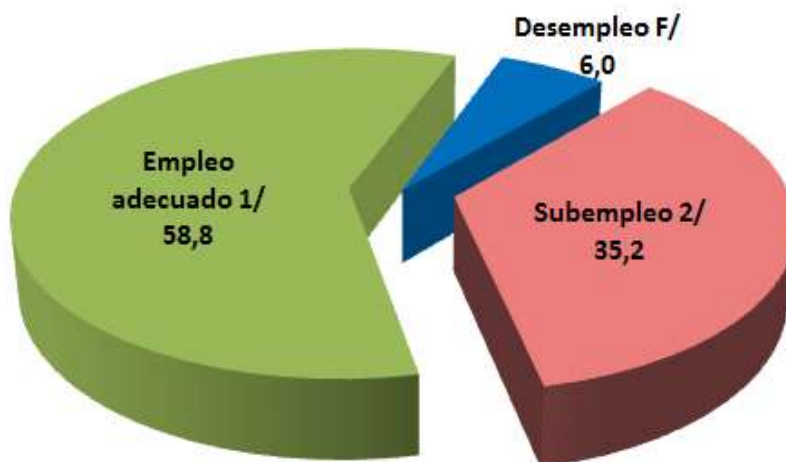
De los jóvenes adecuadamente empleados, sólo un 8,4% tiene la responsabilidad de un hogar, es decir es jefe del hogar. Dicha característica está asociada al estado civil, ya que la mayoría de ellos son solteros (77,2%); mientras que el 15,5% son convivientes y el resto (6,8%) representa a los casados, viudos, divorciados, separados. De otro lado, según nivel educativo, la mitad de los jóvenes adecuadamente empleados ha culminado la secundaria (49,9%). Además, según tamaño de empresa, el 69,3% de ellos labora en empresas de 2 a 10 trabajadores.

Asimismo, entre las principales ocupaciones que realizan destaca: agricultor, ganadero, pescador y cantero (40,7%), seguido en importancia, vendedor (16,6%), obrero y jornalero (14,4%). En cuanto a las ramas de actividad económica, los jóvenes en estos empleos se concentran principalmente en la rama extractiva (41,8%), rama servicios (27,0%) y comercio (16,1%). Además, de los que pertenecen a la rama extractiva, el 62,1% tienen entre 15 y 19 años de edad.

Respecto al ingreso laboral promedio mensual, los jóvenes entre 25 y 29 años de edad, perciben los mayores ingresos (S/. 966); seguido de los jóvenes de 20 a 24 años (S/. 640) y quienes perciben los menores ingresos (S/. 433) son los jóvenes entre 15 a 19 años de edad.

Finalmente, el Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Puno, muestra su interés presentando estadísticas relevantes de la situación laboral de los jóvenes puneños, con la finalidad de sensibilizar y hacer de conocimiento a las autoridades locales y regionales, quienes deberían realizar en el corto y mediano plazo, lineamientos de políticas para aumentar la proporción de los jóvenes que cuentan con empleo adecuado.

**REGIÓN PUNO: FUERZA LABORAL JUVENIL SEGÚN NIVELES DE EMPLEO, 2012
(Porcentaje)**



Nota: Las bases de datos han sido actualizadas con proyección de la población en base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007.

1/ Proporción de la PEA que laboran 35 horas o más y reciben ingresos por encima del ingreso mínimo referencial o aquellas personas que laboran menos de 35 horas semanales y no desean trabajar más horas.

2/ Proporción de los trabajadores que trabajan 35 horas o más a la semana, pero ganan menos del ingreso mínimo referencial o los que laboran menos de 35 horas a la semana, y desean trabajar horas adicionales.

F/ Cifras referenciales para desempleo.

Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condición de Vida y pobreza (ENAHO) continua, 2012.

Elaboración: DRTPE - Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) Puno.

Agradecemos su difusión.

Puno, octubre de 2013.

**Financiado por FONDOEMPLEO
Proyecto REDProEmpleo**

